

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Fiñana, para cubrir una plaza de Policía Local. (PP. 3585/2017).

Que el Alcalde-Presidente, con fecha 31 de octubre de 2017, ha dictado Resolución de Alcaldía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del sistema de selección, de oposición de una plaza vacante en la plantilla presupuestaria de funcionarios de este Ayuntamiento de Fiñana, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y categoría de Policía la cual se encuentra incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fiñana 2017 (BOP Almería, número 5, del martes 10 de enero de 2017).

En el BOP de Almería núm. 223, de fecha 21 de noviembre de 2017, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria, así como en la página web: www.fiñana.es.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Fiñana, 21 de noviembre de 2017.- El Alcalde, Rafael Montes Rincón.